

Convocatoria: BECA BARRIO BIENAL - SALONES LOCALES DE ARTES PLÁSTICAS-2019 Categoría: N/A	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
--	---

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
979-001	MARIA CRISTINA REINA HURTADO	No Aplica	CORRECTO EQUILIBRIO	RECHAZADA	La propuesta es rechazada según lo establecido en las "Condiciones generales de participación, numeral 5.6. Causales de rechazo 5.6.6. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado."
979-003	HERNANDO ALONSO JIMENEZ GALINDO	No Aplica	EL ESPEJO SOLITARIO, SALÓN DE ARTE CON TRABAJADORAS(ES) SEXUALES DEL CENTRO	POR SUBSANAR	El participante HERNANDO ALONSO JIMENEZ GALINDO debe subsanar certificados de residencia, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria. El participante HERNANDO ALONSO JIMENEZ GALINDO debe subsanar copia legible por AMBAS caras de la cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o del comprobante de documento en trámite expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
979-006	JESUS TORO ZULUAGA	No Aplica	COMUNISMO	RECHAZADA	La propuesta es rechazada según lo establecido en las "Condiciones generales de participación, numeral 5.6. Causales de rechazo 5.6.6. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado."
979-012	LUISA FERNANDA MORENO OSUNA	No Aplica	TALLERES USATAMA	RECHAZADA	La participante no aporta documentos que acrediten la participación o el desarrollo de por lo menos un proyecto en artes plásticas y visuales; ni Carta de autorización de préstamo del espacio (público o privado), incumpliendo con lo solicitado en las Condiciones específicas de la convocatoria, apartado Documentos técnicos para evaluación, Propuesta, ítem No. 2 y 5, respectivamente. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
979-013	JULIO ENRIQUE CUERVO VEGA	No Aplica	NO DEJAR MORIR COSTUMBRES DE ABUELOS Y ANCESTROS	RECHAZADA	La propuesta es rechazada según lo establecido en las "Condiciones generales de participación, numeral 5.6. Causales de rechazo 5.6.6. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado."

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
979-016	OSCAR JAVIER VILLALOBOS GARCIAS	No Aplica	FOMENTANDO EL ARTE COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA EN NIÑOS Y NIÑAS DE SAN BENITO ABAD.	RECHAZADA	El participante no cumple con las condiciones específicas de la convocatoria, apartado Perfil específico del participante, donde se estipula lo siguiente: "Persona natural: colombianos, mayores de 18 años, residentes permanentes en Bogotá". Requisito no subsanable.
979-017	OSCAR EMILIO GONGORA OSPINA	No Aplica	EL ARTE RENACE EN LA EDAD DORADA	RECHAZADA	El participante no aporta Registro fotográfico o planos del espacio en préstamo, según lo solicitado en las condiciones específicas de la convocatoria, apartado Documentos técnicos para evaluación, propuesta ítem No. 5, en donde se estipula lo siguiente: "5. Carta de autorización de préstamo del espacio (público o privado) que se utilizará para la ejecución del proyecto con REGISTRO FOTOGRAFICO O PLANOS DEL MISMO, datos de contacto y firma original del dueño o responsable del mismo en donde sea explícita la autorización de uso, el tipo de actividad que se realizará, fechas y condiciones del préstamo". Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica "El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
979-018	JOSE ABELARDO NARVAEZ ROMERO	No Aplica	ATAUD ARTE	RECHAZADA	La propuesta es rechazada según lo establecido en las Condiciones generales de participación, numeral 5.6. Causales de rechazo 5.6.6. "El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado". Requisito no subsanable.
979-019	LUIS GUILLERMO VALERO VARGAS	No Aplica	EL TALLER DE LOS COLORES	RECHAZADA	El participante no aporta Registro fotográfico o planos del espacio en préstamo, según lo solicitado en las condiciones específicas de la convocatoria, apartado Documentos técnicos para evaluación, propuesta ítem No. 5, en donde se estipula lo siguiente: "5. Carta de autorización de préstamo del espacio (público o privado) que se utilizará para la ejecución del proyecto con REGISTRO FOTOGRAFICO O PLANOS DEL MISMO, datos de contacto y firma original del dueño o responsable del mismo en donde sea explícita la autorización de uso, el tipo de actividad que se realizará, fechas y condiciones del préstamo". Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica "El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
979-020	HELVER RAMON LONDONO MEDINA	No Aplica	EMPRESOS	RECHAZADA	La propuesta es rechazada según lo establecido en las "Condiciones generales de participación, numeral 5.6. Causales de rechazo 5.6.6. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado".

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
979-021	ALBERTO BENAVIDES JAMAICA	No Aplica	COMUNICACIÓN; MOMENTOS Y COLORES DE LA CREACIÓN	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: Item 5. Carta de autorización de préstamo del espacio (público o privado) que se utilizará para la ejecución del proyecto. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
979-022	DIANA CATALINA CARDONA CARDONA	No Aplica	CONFESIONARIO POST HUMANISTA	HABILITADA	
979-023	HYNTIBA GRAFFITI	SINDY STEFANIA DEFELIPE FRANCO	MEMORIAS ANCESTRALES	POR SUBSANAR	La agrupación debe subsanar certificados de residencia de JOSE ALFREDO PINZON GALINDO Y ANDRES CAMILO BASTIDAS, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria."
979-024	SONY	ANGEL FELIPE MENDOZA QUIMBAY	NARRATIVAS URBANAS: ACTOS DE REBELDÍA VISUAL	POR SUBSANAR	La agrupación debe subsanar certificados de residencia de ANGEL FELIPE MENDOZA QUIMBAY y JOHAN ALBERTO RINCON GARZON, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria."
979-026	COLECTIVO CUARTEL GENERAL	RANDY DE JESUS ESPITIA PETRO	DETRÁS DE LA RECETA	POR SUBSANAR	La agrupación debe subsanar certificados de residencia de RANDY DE JESUS ESPITIA PETRO, DADNE CAROLINA SANCHEZ BARRAGAN Y MARTHA ELISA BENAVIDES PARRA, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria."
979-027	JUAN JOSE TELLO TAMAYO	No Aplica	BARRIO BIENAL: ARTE A LA CALLE	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: Item 2. Trayectoria artística del participante con documentos que acrediten la participación o el desarrollo de por lo menos un proyecto en artes plásticas y visuales de similar naturaleza. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
979-028	HERNANDO BANDERA RICO	No Aplica	TOUR DE LA INCLUSIÓN: EL ARTE Y LA MEMORIA	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: Ítem 2. Trayectoria artística del participante con documentos que acrediten la participación o el desarrollo de por lo menos un proyecto en artes plásticas y visuales de similar naturaleza y Ítem 5. Carta de autorización de préstamo del espacio (público o privado) que se utilizará para la ejecución del proyecto con registro fotográfico o planos del mismo, datos de contacto y firma original del dueño o responsable del mismo en donde sea explícita la autorización de uso, el tipo de actividad que se realizará, fechas y condiciones del préstamo. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
979-029	OMAR SANTIAGO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	No Aplica	CIUDAD:LIENZO DE TRAMAS Y CONTRASTES	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: Ítem 2. Trayectoria artística del participante con documentos que acrediten la participación o el desarrollo de por lo menos un proyecto en artes plásticas y visuales de similar naturaleza y Ítem 3. Cronograma de actividades se encuentra mal digitalizado lo que impide la verificación. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
979-030	JESUS DAVID LEMUS TORRES	No Aplica	RETRATANDO RELATOS-RELATANDO RETRATOS	HABILITADA	